

00073169

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2595

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5433

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 06 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 06 de septiembre de 2019 11 53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Pasaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad. Rows for Comprador (MORAN PLAZA MARIA FERNANDA) and Vendedor (PLAZA MORAN ENMA GREGORIA).

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: PAJÁN
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 2019
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afilado a la Cámara: [] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen: Table with columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro. Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio. Row: 3147005000, 27/11/2008 0 00 00, 9780, 82,80m2, Urbano.

Linderos Registrales: El inmueble signado con el número CINCO, Manzana "N" tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son. POR EL NORTE: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote cuatro de la manzana "N", POR EL SUR Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote seis de la manzana "N", POR EL ESTE. Con seis metros y lindera con calle Río Esmeraldas, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con lote veintiocho de la Manzana "N" Con una superficie total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,80m2)
Dirección del Bien. PROGRAMA AURORA I ETAPA
Superficie del Bien: 82,80m2
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble signado con el No Cinco de la manzana "N" tipo villa del Programa Aurora Primera Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Ochenta y dos metros cuadrados, ochenta decímetros cuadrados (82,80M2)

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

viernes, 6 de septiembre de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000008689

00073170



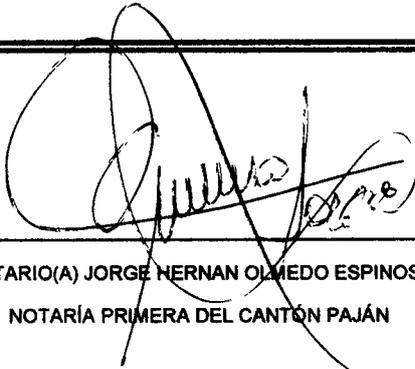
20191310001P00510

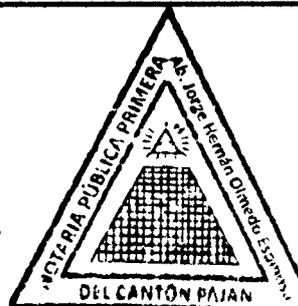
NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAJÁN

EXTRACTO

Escritura N°:		20191310001P00510					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JULIO DEL 2019, (16:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0921168209	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ENMA GREGORIA PLAZA MORAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORAN PLAZA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928005448	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PAJÁN		PAJAN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		28067.86					


 NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PAJÁN



**ESPACIO EN
BLANCO**





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PAJAN



00073171

2019	13	10	001	P00510
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.

OTORGA: **CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA**, QUIEN
 COMPARECE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU
 MADRE SEÑORA. **ENMA GREGORIA PLAZA MORAN**, SEGUN PODER
 ESPECIAL NUMERO DOSCIENTOS /2018.

A FAVOR DE: **MORAN PLAZA MARIA FERNANDA**.

CUANTIA: **(\$28.087,86) VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE
 DOLARES OCHENTA Y SEIS CENTAVOS.**

DI: 2 COPIAS.

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes Veintitrés de Julio del Año Dos Mil Diecinueve, ante mí, Abogado. **JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA**, Notario Público Primera del Cantón Paján, comparecen a efectos de otorgar el presente instrumento público, por una parte en calidad de **VENDEDORA - MANDATARIA**, la señora, **CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA**, de estado civil soltera, de profesión Médico Veterinario, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad; domiciliada en la ciudad de Paján, número de celular 0969257798, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve dos uno uno seis ocho dos cero guion nueve, quien comparece por los derechos que representa de su madre señora: **ENMA GREGORIA PLAZA MORAN**, según Poder Especial número **DOSCIENTOS /2018**, el mismo que se adjunta como habilitante; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora: **MORAN PLAZA MARIA FERNANDA**, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad; domiciliada en la ciudad de Guayaquil, de tránsito ocasional por esta ciudad de Paján, número de celular 0983316760, correo electrónico

Ab. Jorge Hernán Almado Espinosa
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO



nandamorán91@gmail.com, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos seis cero cero cinco cuatro cuatro guion ocho; y, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente instrumento, el cual mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil. Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, personas hábiles y capaces ante la Ley, para obligarse y contratar. Bien instruidos del objeto, naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que vienen a celebrar, a cuyo otorgamiento y aceptación proceden por sus propios derechos de manera libre y voluntaria, los comparecientes me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada textualmente dice.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase incorporar una nueva de **COMPRAVENTA** la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen en la celebración de la presente escritura pública de Compraventa, por una parte la señora: **CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA**, titular de la cédula de ciudadanía número 0921168209, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación médico veterinaria, con número de contacto 096925779-8, domiciliado en el cantón Paján, con correo electrónico joha_cep@hotmail.com, quien comparece por los derechos que representa de su madre señora **Enma Gregoria Plaza Morán**, según Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en lo posterior de esta contratación se lo denominará como "**LA VENDEDORA**." y por otra parte comparece la señora **MORAN PLAZA MARIA FERNANDA**, titular de la cédula de ciudadanía número 092600544-8, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación ingeniera, con número de contacto 0983316760, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, con correo electrónico nandamorán91@gmail.com, a quien en lo posterior se la podrá denominar como "**LA COMPRADORA**."



Esmeraldas; **POR EL OESTE**, con seis metros y lindera con el lote veintiocho de la Manzana "N". Con una superficie total de: **OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,80 M2)** y que se ha hecho referencia en la cláusula segunda de antecedentes de este instrumento, a la segunda compareciente compradora señora **MARIA FERNANDA MORAN PLAZA**. **CUARTA: PRECIO:** El precio convenido entre ambas partes por la compraventa del antes referido bien inmueble materia de la presente venta, es en la cantidad de **VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE 86/100 DOLARES. (\$28.087,86)** dinero que la vendedora confiesa haberlo recibido de manos de la compradora a su entera satisfacción, no teniendo nada que reclamar en lo posterior por este concepto, siendo este valor igual al conferido por el Departamento de Avalúos y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **QUINTA: OTROS DERECHOS, SANEAMIENTO.-** La vendedora transfiere además en favor de la compradora todos los demás derechos como usos, servidumbres y costumbres adquiridos en el bien inmueble que hoy enajena, indica además que en caso de ser necesario se somete al saneamiento por evicción de conformidad con la ley, pues dicho bien inmueble se encuentra libre de toda limitación de dominio y como tal lo transfiere. **SEXTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes y en especial la **COMPRADORA** acepta los términos de la presente escritura por así convenir a sus intereses particulares. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** Las partes contratantes se facultan mutuamente o/a tercera persona, para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta contratación. Firma.- Abogado. Yefferson Aquilino Ordoñez Valencia, Registro Profesional 13-2002-32, Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, la misma que se eleva a escritura pública de conformidad con la ley por voluntad de los comparecientes para que surtan efectos las cláusulas declaradas en ella, en este contenido se afirman y ratifican.





Ficha Registral-Bien Inmueble

9780



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016647, certifico hasta el día de hoy 23/07/2019 10:11:13, la Ficha Registral Número 9780.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXX

Fecha de Apertura. jueves, 27 de noviembre de 2008 Parroquia : TARQUI

Información Municipal.
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número CINCO, Manzana "N" tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote cuatro de la manzana "N"; POR EL SUR: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote seis de la manzana "N"; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con calle Río Esmeraldas; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con lote veintiocho de la Manzana "N". Con una superficie total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,80m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	803	11/abr./1991	3 832	3.839
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	388	19/feb./1992	265	265
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3545	22/nov./2013	71 252	71 265

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 1991

Número de Inscripción: 803

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1425

Folio Inicial 3.832

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final 3.839

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta. El Sr. Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

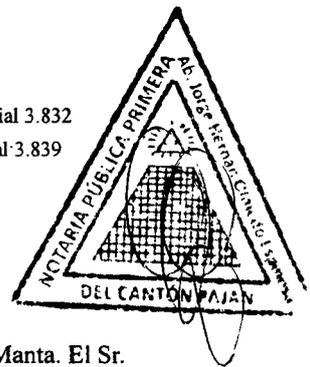
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000542	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:9780

martes, 23 de julio de 2019 10:11





[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 19 de febrero de 1992 Número de Inscripción: 388 Tomo.1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 646 Folio Inicial 265
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 265
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de enero de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. El inmueble signado con el número Cinco, Manzana "N" tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con fecha Febrero 19 de 1.992 bajo el N.- 198, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 20 de Enero de 1.992, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Noviembre 27 del 2008 bajo el N.- 1610, autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Portoviejo, el 29 de Diciembre del 2004. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 30 de Septiembre del 2013 bajo el N.- 192 autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 27 de Agosto del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	906221411	RUIZ OSORIO JUANA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301742035	SOLEDISPA BURGOS GALO MILTON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000542	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	803	11/abr./1991	3 832	3 839

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 22 de noviembre de 2013 Número de Inscripción: 3545 Tomo.1
 Nombre del Cantón: PAJÁN Número de Repertorio: 8187 Folio Inicial 71.252
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA Folio Final 71 265
 Cantón Notaría: PAJÁN

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con la totalidad de un inmueble signado con el número CINCO manzana "N" tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304238759	PLAZA MORAN ENMA GREGORIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	906221411	RUIZ OSORIO JUANA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301742035	SOLEDISPA BURGOS GALO MILTON	CASADO(A)	MANTA	

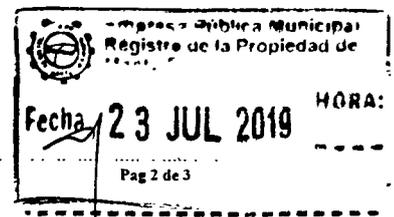
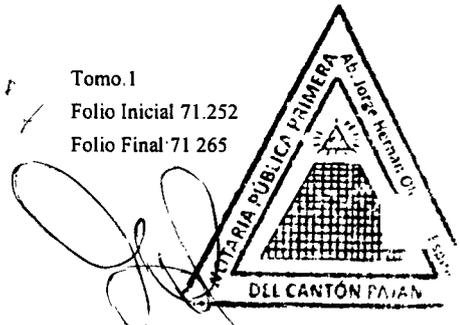
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Certificación impresa por : kleire_salto1

Ficha Registral:9780

martes, 23 de julio de 2019 10:11





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00073174



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:11:13 del martes, 23 de julio de 2019

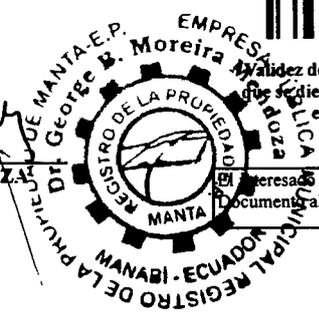
A petición de: MORAN PLAZA MARIA FERNANDA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



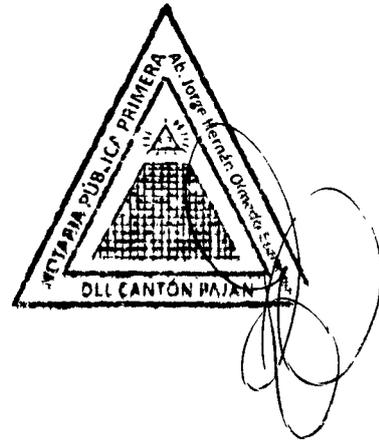
Validez del Certificado 30 días, Excepto
si se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

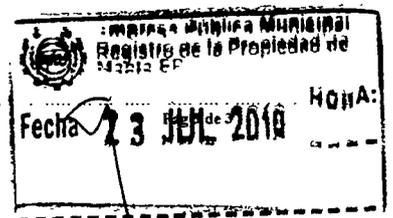


El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**



FIRMES CON
EL CAMBIO

00073175



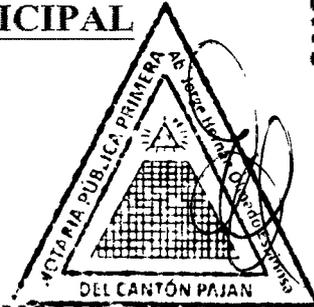
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Nº 00000725

Fecha: Martes, 23 de Julio de 2019



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PLAZA MORAN-ENMA GREGORIA CC. 1304238759 ubicada en PROG. DE VIVIENDA AURORA I ETAPA MZ. N LOTE 05 LA AURORA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 28,087.86 VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE DOLARES 86/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

[Handwritten Signature]
P. Ana Aguirre
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15834JNDBG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreira Cristhuan Leonardo, 2019-07-23 15 00 47.

**ESPACIO EN
BLANCO**

00073176



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000036836

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PLAZA MORAN ENMA GREGORIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PROG.DE VIV.AURORA I ETAPA MZ-N LT. 05

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

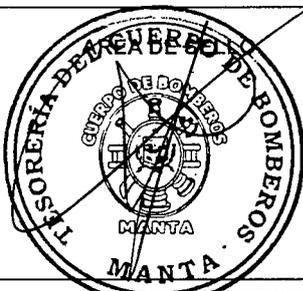
REGISTRO DE PAGO

647684

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 23/07/2019 13:43:34

FECHA DE PAGO:



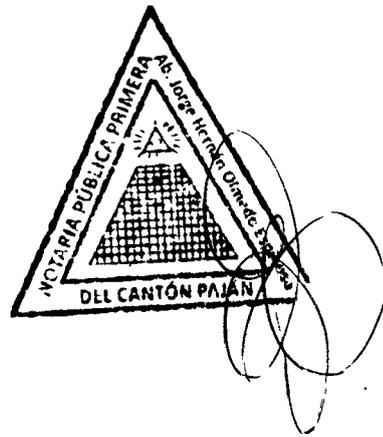
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 21 de octubre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**ESPACIO EN
BLANCO**

00073177



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000036835

CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PLAZA MORAN ENMA GREGORIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ-N LT. 05

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0314700500-0000000

CLAVE CATASTRAL: 12, 457.98

AVALÚO PROPIEDAD: MZ-N LT.05 CALLE RIO ESME

DIRECCIÓN PREDIO:

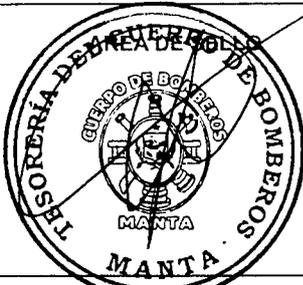
REGISTRO DE PAGO

647683

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

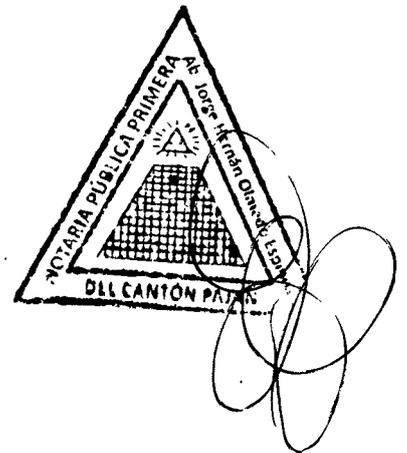
CAJA: 23/07/2019 13:43:10

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	1.87
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.87

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

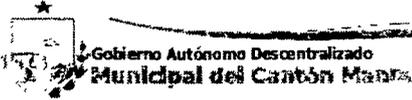


ORIGINAL CLIENTE

**ESPACIO EN
BLANCO**

00073178

No. 239246



COMPROBANTE DE PAGO

23/07/2019 12:07:08

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-14-70-05-000	82,80	28087,86	466199	4420166
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304238759	PLAZA MORAN ENMA GREGORIA	PROG DE VIVIENDA AURORA I ETAPA MZ N LOTE 05	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		124,38		
			TOTAL A PAGAR		125,38		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
0926005448	MORAN PLAZA MARIA FERNANDA	S/N	125,38				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 23/07/2019 12:07:05 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

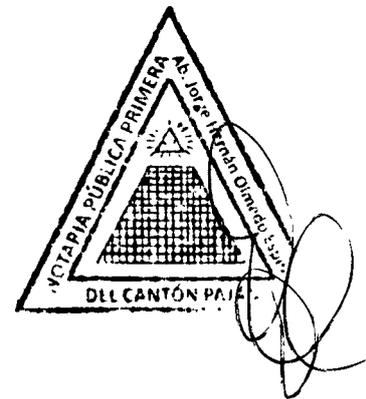
T1519764360

Este documento puede ser verificado a través de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**CANCELADO**

FECHA: _____ HORA: _____

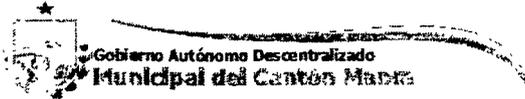
RECAUDACIÓN



**ESPACIO EN
BLANCO**

00073179

No. 239244



COMPROBANTE DE PAGO

23/07/2019 12:06 07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-14-70-05-000,	82,80	28087,86	466196	4420164

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304238759	PLAZA MORAN ENMA GREGORIA	PROG DE VIVIENDA AURORA I ETAPA MZ. N LOTE 05	Impuesto principal	280,88
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	84,26
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	365,14
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	365,14
0926005448	MORAN PLAZA MARIA FERNANDA	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 23/07/2019 12:06:06 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV).
 T684370178
<small>Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR</small>



CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

RECAUDACIÓN

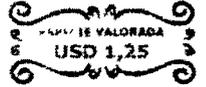


**ESPACIO EN
BLANCO**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162470

N° ELECTRÓNICO : 68410

Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-70-35-000

Ubicado en: PROG. DE VIVIENDA AURORA I ETAPA MZ. N LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.80 m²

PIETARIOS

Identificación	Propietario
1304238759	PLAZA MORAN-ENMA GREGORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,191.31

CONSTRUCCIÓN: 21,396.55

AVALÚO TOTAL: 28,087.86

SON: VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

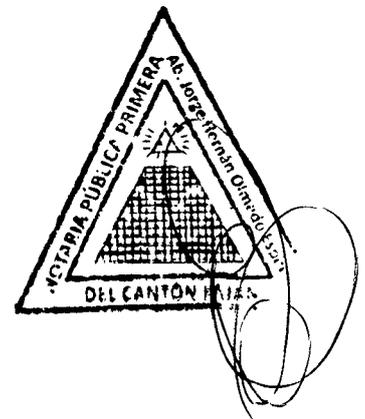
NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Handwritten notes: 290.33, 30.25, 1304238759, 12/12/19

Handwritten signature of José T. Maldonado

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V14424GFPYD6M



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

**ESPACIO EN
BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INFORME DE REGULACIÓN URBANA
 DEL CANTÓN MANTA



(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 23-07-2019

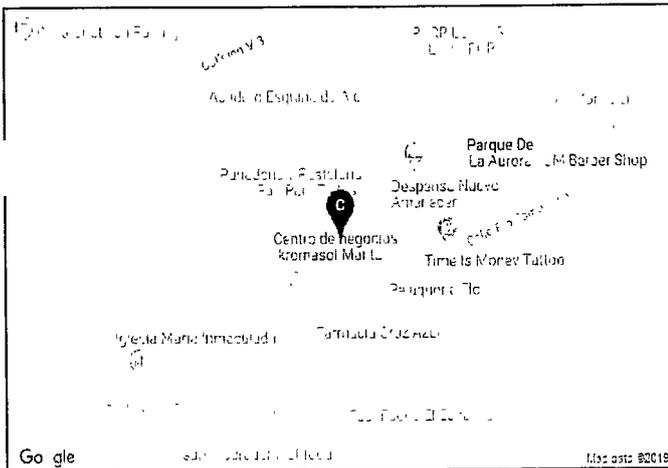
Nº CONTROL: 0007371



PROPIETARIO: **DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**
 UBICACIÓN: PROG. DE VIVIENDA AURORA I ETAPA MZ. N LOTE 05
 C. CATASTRAL: 3147005000
 PARROQUIA: PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

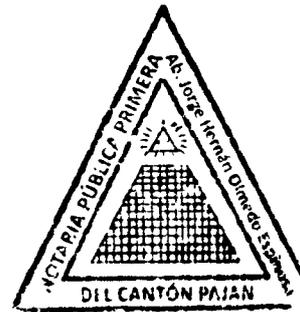
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

Nº **071141**

CODIGO	C203
OCUPACIÓN DE SUELO	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.70
CUS:	2.10
FRENTE:	3
LATERAL 1:	0
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: NORTE: 13.80 m- con Lote No. 4 de la Manzana "N"
ATRÁS: SUR: 13.80 m- con Lote No. 6 de la Manzana "N"
C. IZQUIERDO: ESTE: 6.00 m- con Calle Rios Esmeraldas
DERECHO: OESTE: 6.00 m- con Lote No. 281 de la Manzana "N"
ÁREA TOTAL: 82,80 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

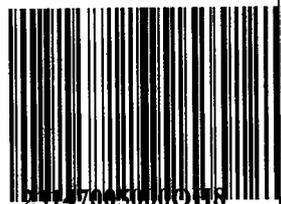
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Galo Álvarez Gonzalez
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante

Art. 300.- El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés

**ESPACIO EN
BLANCO**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



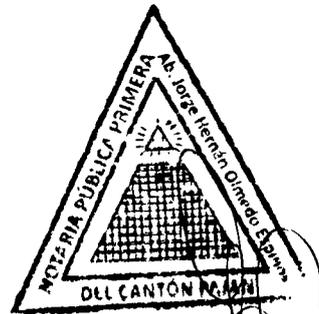
Nº 0129765

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PLAZA TORRAN EMMA GREGORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 12 julio 2019 de 20



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral
3-14-70-05-000

Dirección
PROG. DE VIVIENDA AURORA I ETAPA
MZ. N LOTE 05

Porcentaje
100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO EN
BLANCO**



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN ZARAGOZA

00073183



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



TOMO UNICO

PODER ESPECIAL N° DOSCIENTOS / 2018

PAGINA N°: DOSCIENTOS

AM

Dí 1 copia

En la ciudad de Zaragoza, España, a Veintitrés de Julio de Dos Mil Dieciocho, ante mí, **José Castiella Artero**, Vice-Cónsul Ad-Honorem del Ecuador en esta ciudad comparece la señorita **ENMA GREGORIA PLAZA MORAN**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, con pasaporte ecuatoriano número 1304238759, con domicilio en la localidad de Zaragoza, España, Calle Miguel de Unamuno, número 9, piso 1º, letra B, a quien de conocer doy fe por los documentos que me exhibe, y quien libre y voluntariamente manifiesta que en uso de sus legítimos derechos tiene a bien conferir **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, cual en derecho se requiere a favor de la señorita **JOHANNA MARICELA CELLERI PLAZA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 092116820-9, domiciliada en cantón Manabi, provincia de Paján, República del Ecuador, para que al amparo de las facultades comunes especiales, contenidas en las Leyes, intervenga en los siguiente actos y contratos, en mi nombre y representación: A) Para que realice cuantas gestiones sean necesarias al objeto de proceder a la venta del **inmueble signado con el número Cinco, Manzana "N", tipo villa del Programa "Aurora" I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta** cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE; con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote cuatro de la manzana "N"; POR EL SUR: con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote seis de la manzana "N"; POR EL ESTE: con seis metros y lindera con calle Río Esmeraldas; POR EL OESTE: con seis metros y lindera con lote veintiocho de la manzana "N"; con una superficie total de: **OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,80 m2).**

B) Para que en calidad de mandataria pueda en tal sentido, con las condiciones acordadas y por el precio de contado, recibir el dinero, ejercitar, otorgar, conceder y realizar la venta, y de ser necesario queda autorizada a fin de que hecha la compraventa transfiera el bien detallado en mi nombre y representación, ya que por intermedio del presente poder autorizo expresamente a ello; además autorizo a suscribir cuantos documentos sean necesarios, razón por la cual podrá suscribir todo tipo de documentos públicos y privados para que en mi nombre y representación realice todo tipo trámite administrativo o municipal para que cumpla este mandato y pueda ejecutar el presente instrumento. Concedo a la mandataria las más amplias facultades, inclusive las del artículo cuarenta y cuatro del Código Orgánico General de Procesos para que no sea la falta o insuficiencia de Poder lo que impida su fiel cumplimiento.

J. Castiella Artero
Castiella

1/2



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN ZARAGOZA



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



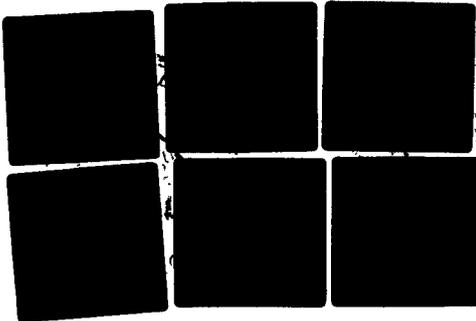
Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de esta escritura de PODER ESPECIAL, se cumplieron todos los requisitos legales y, leída que fue por mí íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando firma conmigo en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.

ENMA GREGORIA PLAZA MORAN
Pasaporte n° 1304238759

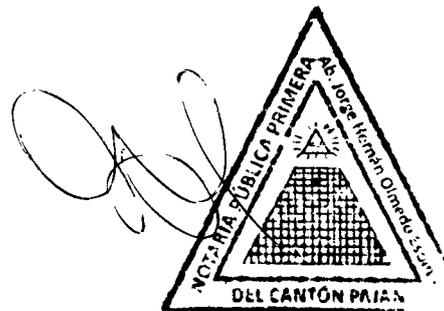
CERTIFICO: Hago constar en debida y legal forma, que el presente PODER ESPECIAL, es fiel copia de su original, que se encuentra inscrito en el Tomo UNICO, Poder Especial número Doscientos /2018, del Libro de Escrituras Públicas del Consulado Ad-Honorem del Ecuador en Zaragoza. Dado y sellado en el día de hoy, en Zaragoza, a Veintitrés de Julio de Dos Mil Dieciocho.

Partida Arancelaria: II-6-2

Valor: US\$ 30,00



Fde. El Vicecónsul Ad-Honorem
J. Castiella Artero





ESPACIO EN BLANCO

**ESPACIO EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO



00073185

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0921168209

Nombres del ciudadano: CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO VETERINARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CELLERI GOMEZ MARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLAZA MORAN ENMA

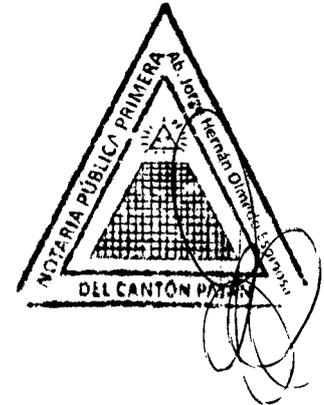
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN TATIANA MERCHAN NAVAS - MANABÍ-PAJÁN-NT 1(IC) - MANABI - PAJAN

N° de certificado: 198-244-89510



198-244-89510

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA No. 092116820-9

Ciudadano
APELLIDOS Y NOMBRES

Lugar y Fecha de Expedición

GUAYAGUAL
2011-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-10-17

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

REGISTRACIÓN / REGISTRO
NACIONAL

006323242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CELLERI GOMEZ MARCOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PLAZA MORAN BRUNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAGUAL
2011-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-10-17

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FINA DEL CEBALADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0006 F
JUNTA No.

0005 - 041
CERTIFICADO No.

0921168209
CÉDULA No.

CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PAJAN

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: PAJAN

ZONA:

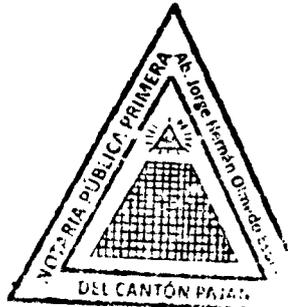
ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL

[Signature]
PRESIDENTA-E DE LA JRV





00073186

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926005448

Nombres del ciudadano: MORAN PLAZA MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORAN RODRIGUEZ LONDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PLAZA MORAN ESMERALDA

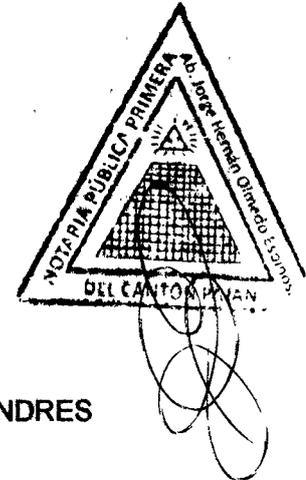
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN TATIANA MERCHAN NAVAS - MANABÍ-PAJÁN-NT 1(IC) - MANABI - PAJAN



N° de certificado: 192-244-89570



192-244-89570

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00073187

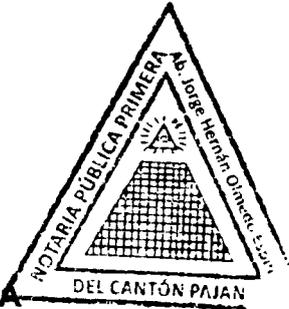
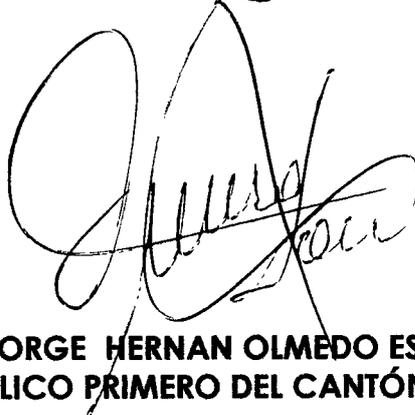
los contratantes previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin. Una vez que fue leída de viva voz procedemos a firmar, firmando conmigo el Notario Público Primero del Cantón Paján, de todo lo cual **DOY FE**.



Dra. CELLERI PLAZA JOHANNA MARICELA
C.C. N° 092116820-9
VENDEDORA - MANDATARIA

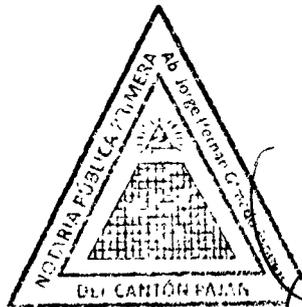


Sra. MORAN PLAZA MARIA FERNANDA
C.C. N° 092600544-8
COMPRADORA



ABOGADO. JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PAJÁN

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN PAJAN EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACION.



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
23 JUL 2019
NOTARIO PRO
CANTÓN PAJÁN

SEGUNDA COPIA

ESPACIO EN
RIANCO

00073188

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2595

Número de Repertorio:

5433

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2595 celebrado entre :

No. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0926005448	MORAN PLAZA MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1304238759	PLAZA MORAN ENMA GREGORIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3147005000	9780	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

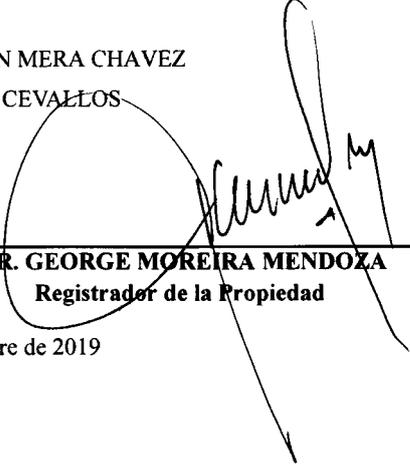
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 06-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 6 de septiembre de 2019